



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL VALLE
DESPACHO DIRECCION

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	76
Código Centro	101076
Fecha Elaboración	Abril de 2026
Versión	ENERO - 1,26
ID de Proceso	04914-745815

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	MARIA CRISTINA HURTADO ZUÑIGA	Banco a consignar:	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	66.859.156	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	mhurtadoz@sena.edu.co	Número de Cuenta:	91223189534
IP/Nº de contacto:		Presta Servicios Excluidos de IVA:	NO
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2025	SI
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?			
Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a \$69.718.600			
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a \$209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA)			
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?			
Concepto del pago corresponde a:			
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.			

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	9085129/2026	Nº Compromiso SIIF	25826	Número de pagos durante la vigencia del contrato	11
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	APOYOS ADM. Y GEST.: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ANUAL DE NORMALIZACIÓN/ESTANDARIZACIÓN ASIGNADO, ASÍ COMO CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS				

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	01/04/2026	Al	30/04/2026	Saldo Anterior del Contrato:	\$ 55.800.000
Número de pago	3			Valor Total del Contrato:	\$ 68.200.000
Valor Bruto Pago:	\$ 6.200.000,00			Nuevo Saldo del Contrato:	\$ 49.600.000

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	\$ 6.200.000	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 522.314	Retencion en la Fuente del Periodo	\$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 6.722.314		\$ 0
BASE PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 4.501.514	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Abril	Marzo			
Nº Planilla PILA, o, Nº Radicación pago SS	-----	9501723329	Base retención en la fuente a título de RENTA	4.501.514,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 2.480.000	\$ 2.480.000	Base retención en la fuente a título de ICA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 310.000	\$ 310.000	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 396.800	\$ 396.800	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL	\$ 13.000	\$ 13.000	Menos Retención IVA	0,00	15%
			Reteica - 8299	0,00	0,000%
				0,00	0,000%
				0,00	0,000%
				0,00	0,000%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -			0,00	0,000%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC	\$ -		Pro-UCEVA	33.612,00	0,500%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias	\$ -		Universidad del Pacifico	0,00	0,500%
Intereses Prestamo de Vivienda	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta	\$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta	\$ 837.984	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25%	\$ 37.927.505	\$ 1.501.000		0,00	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	\$ 2.740.000				
Retención en la Fuente Contingente	\$		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
			VALOR A PAGAR	\$6.166.388,00	

SON: SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Se da inicio a la normalización de las normas sectoriales de los saberes del viche, platoneras, docentes rurales Apoyo a las mesas sectoriales del sector de Pesca y la mesa de sector de música para el desarrollo del proyecto anual de normalización en Piangua, Platonería y Lutheria. Se continua la Presentación de Reconocimiento de Saberes y el desarrollo de la Metodología estándar para el periodo 2026. Se realiza de la logística para el desarrollo de Reconocimientos de saberes en Cali y Buenaventura Organizar la logística para desarrollo de las visitas a Jamundí y Buenaventura para la recolección de información preliminar para la elaboración de las normas. Acompañamiento al proyecto de tonga vichera en el proceso de consolidar procesos de salvaguardia con el desarrollo de normas sectoriales para el sector a través de la mesa de patrimonio cultural

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

**MARIA CRISTINA HURTADO ZUÑIGA
EL CONTRATISTA**

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

**MARIA EUGENIA LOPEZ HERNANDEZ
PROFESIONAL G10**

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

**EL ORDENADOR DEL PAGO
FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE
DIRECTOR REGIONAL**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 66859156		HURTADO ZUÑIGA MARIA CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 30 11G85	CALI-VALLE	4869547	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	180528788	9501723329	I	2026/04/15	2026/03/30	BANCOLOMBIA	0	\$1,596,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																			
EMPLEADO														NOVEDADES																					
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc	
1	CC	66859156	HURTADO ZUÑIGA MARIA CRISTINA	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	0	No	No										X	2026/03/01																	
Total		Afiliados(1)																																	

Código	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Días	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	SALARIO			PENSION										SALUD								
							Valor	Integ rat	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							\$ 5.500.000	No		COLPENSIONES	30	\$ 5.500.000	16%	SIN RIESGO	\$ 880.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 880.000		SANITAS	30	\$ 5.500.000	12,5%	\$ 687.500	\$
																					\$ 880.000						\$ 687.500	

		CCF					RIESGOS					PARAFISCALES											
Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
\$ 687.500			0	\$ 0	0%	\$ 0	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30	\$ 5.500.000	0,522%	1	\$ 28.800	0	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	No
\$ 687.500						\$ 0						\$ 28.800				\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 66859156		HURTADO ZUÑIGA MARIA CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 30 11G85	CALI-VALLE	4869547	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	180528788	9501723329	I	2026/04/15	2026/03/30	BANCOLOMBIA	0	\$1,596,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$880,000	\$0	\$0	\$880,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$880,000	\$0	\$0	\$880,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$28,800	\$0	\$0	\$28,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$28,800	\$0	\$0	\$28,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$687,500	\$0	\$0	\$687,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$687,500	\$0	\$0	\$687,500	
TOTAL				1	\$1,596,300	\$0	\$0	\$1,596,300	



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Cali, 13 de abril de 2026

PRESENTADO A: Fernando José Muriel Andrade

ORDEN DE VIAJE No: 42726	FECHA DE INICIO: 07 de abril de 2026	FECHA DE FINALIZACION: 08 de abril de 2026
	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION Valle	OTRA: (ciudad) Jamundí
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO		

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Recolectar de información preliminar para la elaboración de normas sectoriales mesa sector educativo

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Presentación de los participantes del comité de expertos
2. Recolección de información preliminar para la elaboración de normas sectoriales mesa sector educativo
3. Cierre

RESULTADOS:

1. Inducción y socialización del proceso de normalización de competencias laborales.

Se realiza la presentación sobre la metodología de trabajo que se va realizar para el proceso de Normalización de los requerimientos solicitados. Se anexa una gráfica con los 8 pasos del proceso a desarrollar.



Se les agradece el haber aceptado la invitación, ya que sus saberes y experiencia para el desarrollo de las funciones.



2. Presentación de los participantes del comité

Los días 7 y 8 de abril de 2026 en las Instituciones Educativas Rosa Lía Mafla, Sixto María Rojas e Institución Educativa Agrícola Presbítero Horacio Gómez Gallo, a continuación, se presentarán los participantes en el proceso a los siguientes docentes:

ID	Escriba su nombre completo	identificación	Escriba su número celular
1	José Ismael Saldaña Arboleda	1112466683	3164321277
2	Julián Renjifo Ortiz	16844225	3005864467
3	Dora Alicia Otero	31530695	3135546974
4	Harold Heiber Gallego Muñoz	16825570	3166228786
5	Luis Harbey Amú Mina	6336202	3116331910
6	Balmores Viafara	16375121	3104638848
7	Norman Viáfara Aponzá	16826731	3104224511
8	Yolani Aponza Rodríguez	31449774	3116004293
9	Wilmer Fernando Isajar Lasso	16825774	3104370268
10	Florcilena Balanta Cantoni	31526416	3232289266
11	Omar Pompilio Bonilla	16829046	3207679115

3. Presentar los requerimientos de la mesa del Sector Educación, garantizando una comunicación clara y precisa de las necesidades y expectativas del sector. Se realiza la recolección de información preliminar de las siguientes propuestas de normas

Código de la ocupación	Código de la denominación ocupacional	NSCL (Nuevas)	Nombre de la Mesa Sectorial Misional de la NSCL
23521	23521	Adaptar el currículo educativo en contextos rurales desde el enfoque diferencial y territorial	Sector Educativo
23521	23521	Implementar estrategias pedagógicas en contexto rurales	Sector Educativo



		con base en metodologías flexibles y normativa.	
--	--	---	--

Proceso de entrevista dirigida a las expertas técnicas en la temática de los requerimientos de la Mesa Sector Educación

Se inicia la entrevista preguntando a los participantes el desarrollo de sus funciones con él debe ser que establece el Ministerio de Educación Nacional y cuáles son las diferencias de lo que se tiene establecido y las realidades con la comunidad:

- Ocupación (CUOC 2025): 23521
- Cargo/denominación: Docente
- Función a normalizar: Modificar planes de estudio y programas adaptados a las capacidades y necesidades de los estudiantes para el grado a cargo, las áreas fundamentales del conocimiento y las complementarias.
- Alcance: Ajuste curricular dentro del proceso educativo (nivel de planificación pedagógica)
- Contexto: Sector educativo, instituciones públicas en Colombia, enfoque rural, diferencial y territorial, lineamientos del Ministerio de Educación Nacional

Actividades que realizan

- Se realiza un diagnóstico general de todos los estudiantes
- Se revisan los espacios físicos con los que cuenta la escuela para desarrollar el currículo escolar
- Se realiza diagnóstico a los estudiantes de los aspectos socioculturales y económicos con el fin de determinar su calidad de vida
- De acuerdo a los hallazgos y los lineamientos de la Institución educativa se elabora un plan de aula
- Se ajustan los desempeños a trabajar por cada periodo y se particularizan los ajustes con las secuencias de clases

- Ocupación (CUOC 2025): 23521
- Cargo/denominación: Docente
- Función a normalizar: Implementar estrategias pedagógicas en contextos rurales con base en metodologías flexibles y normativa.
- Alcance: Aplicar la estrategia pedagógica de la metodología adaptando los métodos de enseñanza y gestionando los materiales didácticos y educativos a las distintas necesidades e intereses de los alumnos y las aulas para las actividades lectivas.

Actividades que realizan



- Realiza un diagnóstico estudiantes, contexto, padres familia y el territorio
 - Se conforma la comunidad de aprendizaje entre pares de estudiantes, cooperación para verse todos en el mismo nivel
 - Se maneja el aula multigrado
 - Se determina los gustos académicos de los estudiantes para acercar el conocimiento a través de la estrategia
 - Teniendo en cuenta el contexto (ordeñar la vaca, raspachines, niños labores del campo)
 - Se les pide realizar la autobiografía para conocer el contexto de los estudiantes
 - Se realiza la articulación con la vertiente del trabajo por proyectos como se articulan el trabajo el trabajo cooperativo y saberes a nivel de su alcance
 - La dinamización de procesos con los estudiantes
 - El acompañamiento en el aula, frente a los procesos que se planifican
 - La revisión de vivencias y observación
 - Tomar los tres ámbitos: heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación
 - Analizar el entorno y el contexto
 - El Aprendizaje entra por las manos, (procesos individuales) ritmos de aprendizaje
 - La base del aprender es haciendo, se observa la práctica del saber
 - La ruralidad no permite que ningún estudiante se quede atrás en el conocimiento
 - Se deben tener en cuenta los ritmos de aprendizaje, la hora extra, trabajo extra-clase
 - Discapacidades: se debe tener en cuenta el PIAR
 - Diseño Universal del aprendizaje, aprenda a alcance de sus capacidades
 - conocimientos de normal – Perspectiva amplia
- La zona rural tiene en cuenta la comunidad

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

Título: Ajustar procesos curriculares del grado conforme a las características del contexto rural y el enfoque diferencial y territorial			
5. Actividades Claves	4. Desempeño	3. Criterios de Desempeño	
Analizar referentes curriculares y contextuales del entorno educativo	Identificación de lineamientos curriculares y normativos (1.1, 1.2, 1.3, B1, B2)	1.1	La consulta de lineamientos curriculares cumple con nivel educativo y normativa
		1.2	La indagación del proyecto educativo institucional está acorde con entornoterritorial y técnicas de gestión de información
	Interpretación del contexto y población estudiantil (1.3, 1.4, 1.5, D1D2, D3)	1.3	La caracterización de condiciones socioculturales está acorde con entorno territorial y proyecto educativo institucional
		1.4	El detallado de necesidades educativas de los estudiantes está acorde con grado escolar y entorno territorial
		1.5	El precisado de particularidades del enfoque diferencial y territorial está acorde con proyecto educativo institucional y entorno territorial
	Relación entre referentes normativos (1.7, 1.8, 1.9)	1.6	La descripción de estructuras curriculares correspondiente con nivel educativo y proyecto educativo institucional
		1.7	La clasificación de áreas fundamentales y complementarias está acorde con nivel educativo y proyecto educativo institucional
		1.8	La correlación entre estructuras curriculares y necesidades educativas está acorde con necesidades educativas identificadas y coherencia curricular
		1.9	La integración de referentes normativos y enfoque diferencial está acorde con normativa escolar y entorno territorial
Precisar ajustes curriculares pertinentes al contexto educativo	Determinación de ajustes curriculares (2.1, 2.2, 2.3, B1, B2)	2.1	El desglose de objetivos de aprendizaje está acorde con enfoque diferencial y normativa
		2.2	La definición de adecuaciones en contenidos curriculares está acorde con diagnóstico escolar y enfoque diferencial
	Organización plan de estudio (2.4, 2.5, 2.6, D1, D2, D3)	2.3	La selección de estrategias pedagógicas está acorde con entorno territorial y pedagogías activas
		2.4	La estructuración de secuencias de aprendizaje ajustadas está acorde con lineamientos curriculares y enfoque diferencial
		2.5	La demarcación de criterios de evaluación está acorde con criterios de articulación entre objetivos, contenidos y evaluación
		2.6	La articulación entre estrategias y evaluación está acorde con criterios de coherencia curricular y entorno territorial
Validación de la coherencia y pertinencia de los ajustes curriculares realizados	Comprobación de articulación entre componentes del plan ajustado (3.1, 3.2, 3.3, B1, B2, D1, D2, D3)	3.1	El relacionamiento entre objetivos, contenidos y evaluación está acorde con criterios de integración curricular y coherencia curricular
		3.2	La contrastación de coherencia entre programas de área y plan de estudio está acorde con estándares técnicos y tipos de lineamiento educativos
		3.3	La corroboración de inclusión está acorde con criterios de inclusión educativa y educación inclusiva
		3.4	El informe de mejoramiento continuo educativo en el aula está acorde con adaptación educativa y entorno territorial



Título: Implementar estrategias pedagógicas en entornos escolares rurales, con metodologías flexibles y orientadas a estudiantes con necesidades educativas especiales

5. Actividades Claves	4. Desempeño	3. Criterios de Desempeño
Reconocer referentes pedagógicos	Determinación de lineamientos educativos (1.1, 1.2, 1.3, B1, B2, D1)	1.1 La identificación de enfoques pedagógicos flexibles está acorde con contexto rural y modelos educativos flexibles
		1.2 El relacionamiento de proyecto pedagógico institucional está acorde con contexto rural y modelos educativos flexibles
		1.3 La selección de metodologías flexibles está acorde con contexto rural y modelos educativos flexibles
	Caracterización del contexto educativo (1.4, 1.5, 1.6, D2, D3)	1.4 La descripción de necesidades está acorde con ritmos de aprendizaje y modelos educativos flexibles
		1.5 El detallado de condiciones socioculturales está acorde con necesidades de los estudiantes y contexto rural
		1.6 La determinación de elementos del enfoque diferencial y territorial está acorde con contexto rural y ritmos de aprendizaje
Diseñar estrategias pedagógicas flexibles	Planteamiento de estrategias pedagógicas (2.1, 2.2, 2.3, B1, B2, D1)	2.1 La correlación de actividades de aprendizaje está acorde con principios de adaptabilidad y tipos de ritmos de aprendizaje
		2.2 La delimitación de recursos didácticos está acorde con contexto rural y gestión de materiales educativos
		2.3 La organización de secuencias pedagógicas flexibles está acorde con contexto rural y técnicas de enfoque de inclusión
	Integración de metodologías flexibles (2.4, 2.5, 2.6, D2, D3)	2.4 La incorporación de modelos flexibles está acorde con el contexto rural y técnicas de enfoque de inclusión
		2.5 La articulación entre áreas fundamentales y complementarias está acorde con enfoque de inclusión y contexto rural
		2.6 El establecimiento de criterios de evaluación está acorde con coherencia metodológica y contexto rural
Gestionar estrategias pedagógicas	Aplicación de estrategias pedagógicas flexibles (3.1, 3.2, 3.3, B1, B2, D1)	3.1 La selección de actividades de aprendizaje está acorde con planificación educativa y contexto rural
		3.2 La distribución de recursos didácticos está acorde con contexto rural y currículo flexible
		3.3 La adaptación de estrategias está acorde con necesidades de los estudiantes y técnicas de aplicación
	Ajustes de estrategias pedagógicas según resultados obtenidos (3.4, 3.5, 3.6, D2, D3)	3.4 La verificación de coherencia curricular está acorde con ajustes realizados y lineamientos establecidos
		3.5 El registro de resultados del proceso de enseñanza aprendizaje está acorde con contexto rural y criterios de evaluación flexibles
		3.6 El informe de modificaciones a las estrategias aplicadas está acorde con resultados obtenidos y técnicas de comunicación educativa

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Continuar la elaboración del análisis funcional de la norma sectorial Adaptar el currículo educativo en contextos rurales desde el enfoque diferencial y territorial	María Cristina Hurtado Zúñiga	09-04-2026
Continuar la elaboración del análisis funcional de la norma sectorial Implementar estrategias pedagógicas en contextos rurales con base en metodologías flexibles y normativa.	María Cristina Hurtado Zúñiga	09-04-2026

CONCLUSIONES:

- Se continua la elaboración del análisis de contexto de los perfiles.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
María Cristina Hurtado Zúñiga	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinadora Formación Profesional	María Eugenia López Hernández	





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 07 DEL MES DE abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Recolección de información preliminar para la elaboración de Normas de la Mesa Sector Educativo: Ajustar procesos curriculares del grado conforme a las características del contexto rural y el enfoque diferencial y territorial e implementar estrategias pedagógicas en entornos escolares rurales, con metodologías flexibles y orientadas a estudiantes con necesidades educativas especiales

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORÍA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jose Simeón Saldaña Arboleda	112446683	✓			ser. educativ@sena.gov.co	josjsim@sena.gov.co	3164347277	Si	José Simeón Saldaña
2	Julieith Pérez P	38643239		✓		SEM	Julieithperez@gmail.com	3141779	Si	Julieith P.
3	Harold Collopa M	16828572				SEM	galegobranc@sena.gov.co	3166228786	Si	Harold Collopa
4	Carlos HB B	1680478	✓			SEM	carlosb@sena.gov.co	31703770	Si	Carlos HB B
5	Juan Benigno G	16844745	✓			SEM	juanbenigno@sena.gov.co	300964467	Si	Juan B
6	Dora	31520053	✓			SEM	dora@sena.gov.co	313557674	Si	Dora
7	M ^a Cristina	66859154		✓		SENA	mhcristina@sena.gov.co	31402132	Si	M ^a C

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 08 DEL MES DE abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Recolección de información preliminar para la elaboración de Normas de la Mesa Sector Educativo: Ajustar procesos curriculares del grado conforme a las características del contexto rural y el enfoque diferencial y territorial e implementar estrategias pedagógicas en entornos escolares rurales, con metodologías flexibles y orientadas a estudiantes con necesidades educativas especiales

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORÍA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Julieith Pérez	38643239		✓		SEM	Julieithperez@gmail.com	3141779	Si	Julieith P.
2	Merylin Ginejo	66681627				I.E. Sucre Mesa Rica	merylinginejo@gmail.com	310597022	Si	Merylin G
3	Yolani Apaza	3149774				Sixto V Reg	yolanap@sena.gov.co	31169042	Si	Yolani A
4	Luis Enrique B	6536202	✓			Sixto V Reg	luisenriqueb@sena.gov.co	31633440	Si	Luis E B
5	Belkis Nolas	16325121	✓			Sixto V Reg	belkisnolas@sena.gov.co	310403025	Si	Belkis N
6	Wilmar F. Rojas	16826724	✓			I.E. S.M.P.	wilmarf@sena.gov.co	31043702	Si	Wilmar F
7	Lernier V. Viquez	16826731				I.E. S.M.P.	lerviquez@sena.gov.co	31042245	Si	Lernier V
8	Lina Alexandra Sosa	67017813	✓			Sixto V Reg	linasosa@sena.gov.co	31046797	Si	Lina A S
9	M ^a Cristina	66859154		✓		SENA	mhcristina@sena.gov.co	31402132	Si	M ^a C

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 08 DEL MES DE abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Recolección de información preliminar para la elaboración de Normas de la Mesa Sector Educativo: Ajustar procesos curriculares del grado conforme a las características del contexto rural y el enfoque diferencial y territorial e implementar estrategias pedagógicas en entornos escolares rurales, con metodologías flexibles y orientadas a estudiantes con necesidades educativas especiales

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORÍA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	M ^a Cristina	314523662		X		SENA	mhcristina@sena.gov.co	31402132		M ^a C
2	Dora Pampalona	16829046		X		SEM	dorpampalona@sena.gov.co	16829046		Dora P
3	Florencia B	31526416		X		SEM	florencia@sena.gov.co	225209266		Florencia B

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

GTH-F-087 V.02



Versión: 02

Código:
GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE
INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	Cali, 13 de abril de 2026	Código Regional :	76
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	María Cristina Hurtado Zúñiga	Código Centro:	1060
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	66859156	Fecha de elaboración:	Cali, 13 de abril de 2026

En desarrollo de la comisión No. 42726 durante los días 7 y 8 del mes de abril de 2026 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
07 de abril de 2026	Cali - Jamundi	terrestre	12000
08 de abril de 2026	Jamundí - Cali	terrestre	12000

RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A: 24000

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	María Cristina Hurtado Zúñiga	Nombre completo:	María Eugenia López Hernández	Nombre completo:	Fernando José Muriel Andrade
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.9085129	Cargo:	Coordinadora Formación Profesional	Cargo:	Dirección Regional
Firma:		Firma:		Firma:	



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHfmuriel FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE
 Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-076-000000 SENA REGIONAL VALLE-DIRECCION REGIONAL

Fecha y Hora Generación Reporte: miércoles, 25 de marzo de 2026

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	42726	Fecha Solicitud	2026-03-25	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-076-000000 SENA REGIONAL VALLE-DIRECCION REGIONAL			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2026-03-25	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	SI	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	GICCL			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	5626	Dependencia Solicitante	101000 DESPACHO DIRECCION							
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3603-1300-20-20305C-3603003-02 - ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL					Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-3603-1300-20-20305C-3603003-02 - ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total días	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
MARIA CRISTINA HURTADO ZUÑIGA	CC: 66859156	CONTRATISTA	Autorizada	2026-04-07	2026-04-08	VALLE DEL CAUCA / CALI	VALLE DEL CAUCA / JAMUNDI	1,5	No	50	1,5	5.759.305,00	304.812,00	457.218,00	65.096,00	522.314,00	VIATICOS FORMACION JAMUNDI ABR 7 AL 8 TI 12.000 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRELIMINAR EN LA ELABORACIÓN DE DOS NUEVAS NORMAS SECTORIALES DE LA MESA SECTOR EDUCATIVO
Totales Solicitud de Comisión													457.218,00	65.096,00	522.314,00		

OBJETO DE LA COMISIÓN

VIATICOS FORMACION JAMUNDI MAR 7 AL 8 TI 12.000 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRELIMINAR EN LA ELABORACIÓN DE DOS NUEVAS NORMAS SECTORIALES DE LA MESA SECTOR EDUCATIVO

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	94386599	Nombre:	FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL VALLE
-----------------	----------	---------	------------------------------	--------	-------------------------

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""
---------	----	--------	----

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
 Serial del certificado: 5540827336374662968
 Entidad: Persona Juridica
 Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
 Hora de firma: 2026/03/25 11:00:14 -05:00



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHfmuriel FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-076-000000 SENA REGIONAL VALLE-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte: miércoles, 25 de marzo de 2026

Firma Responsable

Verificado Por:	LORIETH MICHEL VALENCIA SALAS	Fecha Verificación:	25/03/2026 10:01:27
-----------------	-------------------------------	---------------------	---------------------



Firmado digitalmente por:
Nombre: FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE
Cédula de ciudadanía: 94386599
Usuario SIF: MHfmuriel
25/03/2026 11:00:25 a. m.